Asunción, Noviembre 23 de 1894.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha 22 del corriente

El Vice Presidente de la República, en ejercicio del P.E.

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Juez de Paz Suplente de Acahay, á Don Francisco Gonzalez por hallarse vacante dicho puesto.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Mariño.